

VIII CONCURSO DE DANZA ÉLANCÉ “VILA DE BLANES”

21, 22 i 23 de febrero de 2025 - Teatro de Blanes





VIII CONCURSO DE DANZA ÉLANCÉ **“VILA DE BLANES”**

21, 22 y 23 de febrero de 2025

Teatro de Blanes

El Concurso de Danza Élancé "Vila de Blanes", organizado por la Asociación de danza Élancé, tiene como finalidad fomentar la danza y ofrecer la oportunidad a las escuelas y a sus profesores de dar a conocer su trabajo, así como facilitar el acercamiento entre las distintas escuelas.

En la asociación, apostamos por la danza inclusiva, danza para todos con alto contenido pedagógico y respeto al individuo. Queremos mimar y cuidar a quienes serán el público de danza de las próximas generaciones, por lo que el concurso abre el escenario a alumnos sin aspiraciones profesionales para mostrar su trabajo, disfrutar y vivir el ambiente en el teatro, donde obtendrán valoraciones por su esfuerzo. Asimismo, también ofrecemos un espacio a aquellos alumnos vocacionales que trabajan con un objetivo profesional, para mostrar la técnica, musicalidad y versatilidad de forma individual y poder obtener una valoración, reconocimientos y premio económico.

El concurso está abierto a estudiantes de danza amateur con vertiente lúdica y vocacional.

Todos los alumnos deben inscribirse a través de un profesor, centro o escuela de danza.

Las plazas son limitadas. Se aceptarán las inscripciones por estricto orden de llegada y se considerarán efectivas una vez efectuado el pago.

El jurado estará formado por profesionales de la danza. Élancé asignará un jurado especializado en cada estilo para asegurar una valoración totalmente profesional.

El jurado valorará: presencia, ejecución técnica, interpretación artística, musicalidad, así como otras cualidades imprescindibles para el desarrollo del futuro bailarín.

Se entregarán las puntuaciones lo antes posible a cada escuela.

La lista de galardonados será publicada en la página web de la asociación y en las redes sociales.



ESTILOS:

- . Danza Clásica y Neo Clásica
- . Danza Contemporánea
- . Danza Jazz (en todas sus modalidades)
- . Fusión

MODALIDADES:

- . Solos Lúdicos
- . Solos Vocacionales (Clásico, Neo Clásico, Contemporáneo y Jazz - de 12 a 22 años)
- . Dúos/Tríos
- . Grupales

Los grupos deben estar compuestos por un mínimo de 4 bailarines y un máximo de 16 bailarines. Se aceptarán grupos con bailarines de edades correspondientes a categorías diferentes, la organización decidirá en qué categoría quedan ubicados.

Para grupos más grandes, consulte con la organización.

CATEGORÍAS:

| | | |
|-------------|------------------------------|--------------|
| Categoría 0 | nacidos entre 2018 y 2016 | 6 – 8 años |
| Categoría 1 | nacidos entre 2015 y 2013 | 9 – 11 años |
| Categoría 2 | nacidos entre 2012 y 2010 | 12 – 14 años |
| Categoría 3 | nacidos entre 2009 y 2007 | 15 – 17 años |
| Categoría 4 | nacidos entre 2006 y 2002 | 18 – 22 años |
| Categoría 5 | nacidos en 2002 y anteriores | + 22 años |

La edad será la del bailarín a día 1 de enero de 2025

Se pueden utilizar las zapatillas de punta a partir de la Categoría 2.

PUNTUACIÓN:



| PUNTOS | SOLOS | DÚOS/TRÍOS | GRUPALES |
|--------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 10 | TÉCNICA | TÉCNICA | TÉCNICA |
| 10 | MUSICALIDAD | MUSICALIDAD | MUSICALIDAD |
| 10 | EXPRESIVIDAD/COMUNICACIÓN | EXPRESIVIDAD/COMUNICACIÓN | EXPRESIVIDAD/COMUNICACIÓN |
| 10 | USO DEL ESPACIO | COMPLICIDAD | COHESIÓN DE GRUPO |
| 10 | COREOGRAFÍA | COREOGRAFÍA | COREOGRAFÍA |

PREMIOS:

| | |
|--------------------------|----------------|
| MEDALLA DE ORO | 44 – 50 PUNTOS |
| MEDALLA DE PLATA | 37 – 43 PUNTOS |
| MEDALLA DE BRONCE | 25 – 36 PUNTOS |
| MEDALLA DE PARTICIPACIÓN | 0 – 24 PUNTOS |

Trofeo a la máxima puntuación de cada estilo, disciplina y categoría.

Invitación para bailar en la Gala a criterio del jurado y/o la organización (indiferentemente de la puntuación obtenida).

Invitación al Certamen de Danza Élancé a criterio del jurado y/o la organización (indiferentemente de la puntuación obtenida).

Algunos miembros del jurado podrán ofrecer becas de estudio a su criterio.

Habrà distintas entregas de premios durante el transcurso del concurso.



PREMIOS SOLOS VOCACIONALES:

Para solistas de Clásico, Neo Clásico, Contemporáneo y Jazz de las Categorías 2, 3 y 4 inscritos en la modalidad solo vocacional.

Premios a las tres puntuaciones más altas de cada estilo y categoría:

| | |
|----------------|---------|
| PRIMER PREMIO | 150,00€ |
| SEGUNDO PREMIO | 100,00€ |
| TERCER PREMIO | 50,00€ |

Para obtener el primer premio será necesario un mínimo de 45 puntos sobre 50.

Para obtener el segundo premio será necesario un mínimo de 40 puntos sobre 50.

Para obtener el tercer premio será necesario un mínimo de 35 puntos sobre 50.

Invitación para bailar en la Gala a criterio del jurado y/o la organización (indiferentemente de la puntuación obtenida).

Invitación al Certamen de Danza Élancé a criterio del jurado y/o la organización (indiferentemente de la puntuación obtenida).

En caso de empate será el jurado quien decidirá a quien se le otorga el premio.

El jurado se reserva el derecho a dejar algún premio vacante.

La decisión del jurado será inapelable.

Todos los premios en metálico tendrán la correspondiente retención del IRPF.

Algunos miembros del jurado podrán ofrecer becas de estudio a su criterio.

MÚSICA I DURACIÓN



Duración:

Categorías C0 y C1

| | |
|------------|-----------------|
| Solos | 1'00'' – 1'30'' |
| Dúos/Tríos | 1'00'' – 2'00'' |
| Grupales | 1'00'' – 2'30'' |

Categorías C2, C3, C4 y C5

| | |
|------------|-----------------|
| Solos | 1'30'' – 2'30'' |
| Dúos/Tríos | 1'30'' – 3'00'' |
| Grupales | 1'30'' – 3'30'' |

Siempre se respetará la duración de las coreografías de repertorio.

Se admitirán coreografías con duraciones superiores a las indicadas siempre que se informe en el momento de realizar la inscripción y no supere en ningún caso los 4'00''.

Inscripciones Plataforma wop:

Se tendrán que colgar las músicas en la plataforma en formato mp3.

Se deberá indicar la duración de la música.

También deberá indicarse la colocación de los bailarines.

Inscripciones email:

Deberán enviarse las músicas con el nombre de la coreografía, la categoría, la modalidad y el estilo (en este orden) a los metadatos del archivo al email de la asociación:

associaciodansaelance@gmail.com

También se deberá enviar un listado de las músicas enviadas indicando la duración y la colocación de los bailarines.

Se deberá llevar un "pendrive" con las músicas de las coreografías dado cualquier imprevisto técnico que pudiera surgir.

La organización no se hace responsable ni abonará ningún canon de los posibles derechos de las músicas. Las escuelas son las responsables de los cánones de las músicas.



INSCRIPCIÓN:

BAILARÍN 30,00€

Incluye gastos de gestión y fotos

PROFESORES 15,00€

De 1 a 15 bailarines 1 profesor gratuito

De 16 a 30 bailarines 2 profesores gratuitos

+ de 30 bailarines 3 profesores gratuitos

(todos los profesores tendrán que estar acreditados)

COREOGRAFÍAS:

GRUPAL 15,00€ por bailarín

DÚOS/TRÍOS 20,00€ por bailarín

SOLO 30,00€

MASTER CLASS:

Master Class 10,00€ por clase i por bailarín

La organización se reserva el derecho a cancelar o fusionar las Master Class.

INSCRIPCIONES (1 DE OCTUBRE DE 2024 – 23 DE DICIEMBRE DE 2024):



1- Plataforma wop

<http://www.wop.online>

2- Email

Para inscribirse será necesario enviar:

- . Hojas de inscripción debidamente cumplimentadas
- . Justificante de pago
- . Hoja de derechos de imagen de cada participante
- . Fotocopia del DNI de cada participante

Encontraréis todos los documentos en nuestra web:

<http://www.associaciodansaelance.com>

Podéis enviarlo antes del **23 de diciembre de 2024** a:

Email: associaciodansaelance@gmail.com

Se aceptarán inscripciones fuera de plazo siempre que queden plazas y con un incremento del 15% en todas las cuotas.

Las inscripciones serán aceptadas por orden de llegada y se harán efectivas una vez efectuado el pago al siguiente número de cuenta:

ES92 0049 3907 0724 1403 7193

Una vez realizadas las inscripciones solo se reembolsará el importe correspondiente a las coreografías en caso de fuerza mayor justificada. En ningún caso se devolverá el importe correspondiente a la inscripción.

No se aceptarán modificaciones de las inscripciones después del día 2 de febrero de 2025.



ENTRADAS:

El acceso al patio de butacas para público y familiares está supeditado a la adquisición de una entrada.

El aforo del teatro es limitado, en caso de que una sesión tenga aforo completo, no se admitirá ningún tipo de reclamación.

La organización informará a las escuelas, en tiempo y forma, del precio de las entradas y el procedimiento de compra o reserva de las mismas.

Durante el concurso solo se permitirá la entrada y salida del patio de butacas en las pausas.

En la Gala no se permitirá el acceso al patio de butacas una vez iniciada.

No está permitida la entrada de comida y bebida en el patio de butacas.

DERECHOS DE IMAGEN:

La Asociación de Danza Élançé, como organizador del Concurso de Danza Élançé, se reserva el derecho de realizar fotografías y/o vídeos en cualquier momento durante el evento. Esto incluye, pero no se limita a, las grabaciones de las "Master Class", los ensayos o actuaciones de los participantes durante el concurso, o cualquier actividad en el vestíbulo de la sede o entre bastidores.

Al participar en el Concurso de Danza Élançé, los participantes y sus padres y/o tutores legales dan su permiso expreso para que la Asociación de Danza Élançé realice cualquier fotografía o grabación de vídeo en cualquier momento.

Al participar en el Concurso de Danza Élançé, los participantes y sus padres o tutores legales autorizan expresamente a la Asociación de Danza Élançé a utilizar estas grabaciones fotográficas o de vídeo (incluidas las que contengan su nombre o imagen) con fines promocionales del Certamen de Danza Élançé y de la Asociación de Danza Élançé (incluido cualquier uso impreso, online o en redes sociales).



DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:

La Asociación de Danza Élan e y el lugar donde se celebra el evento no son responsables de cualquier mal personal o p rdida de propiedad que sufra cualquier persona que asista o participe en el Concurso de Danza  lan e.

La Asociaci n de Danza  lan e se reserva el derecho de cancelar el Concurso de Danza  lan e debido a la falta de registro, clima u otra circunstancia imprevista, en cuyo caso se proceder a al reembolso del importe de la inscripci n.

La Asociaci n de Danza  lan e no se hace responsable ni abonar  ning n canon de los posibles derechos de las m sicas. Las escuelas son las responsables de los c nones de las m sicas.

La Asociaci n de Danza  lan e se reserva el derecho de cambiar, eliminar o a adir cualquier regla o reglamento en cualquier momento que lo considere necesario.